


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. S-2022-**016124** - DICAR - GRULO - 29.25

Bogotá D.C., **29 MAR 2022**

Mayor General
 JESUS ALEJANDRO BARRERA PEÑA
 Director de Carabineros y Seguridad Rural
 Avenida Boyacá 142a 55
 Bogotá, D.C

ASUNTO: informe de supervisión del contrato u orden de compra No. 78317

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO O FINAL

(Marque con una X, si el informe a presentar es periódico o si por el contrario corresponde al informe final)


Periodo del informe de supervisión

Desde 01/03/2022 **Hasta** 24/03/2022

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicado oficial No. S-2021-044849-DICAR-GRUCO del 08/11/2021, el señor Subintendente JORGE ALEXANDER CASTELLANOS CHAPARRO como Responsable de Movilidad DICAR Encargado fue notificado como supervisor de la presente orden de compra; por disposición del mando institucional.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3**
 1. Informe de supervisión del mes NOVIEMBRE o del periodo comprendido entre el 01/11/2021 y el 31/11/2021, presentado mediante comunicación oficial No. S/N del 01/12/2021.
 2. Informe de supervisión el mes de DICIEMBRE o del periodo comprendido del 01/12/2021 y el 28/12/2021, presentado mediante comunicación oficial N° S/N del 28/12/2021.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. Informe de supervisión del mes de ENERO - FEBRERO o del periodo comprendido entre el 01/01/2022 y el 28/02/2022, presentado mediante comunicación oficial No GS-2022-010844-DICAR del 28/02/2022.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No. 78317

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARALOS VEHICULOS DE LA DIRECCIÓN DECARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - LOTE No.2"

Contratista AUTOSERVICIO MECANICO SAS... NIT. 900355181-3

Representante legal HENDER GUSTAVO DUARTE ALVAREZ

Valor inicial del contrato u orden de compra INICIAL: \$ 53.307.367,52

Valor adiciones del contrato u orden de compra ADICION No. 1 \$ 26.653.683,63

Valor total del contrato u orden de compra TOTAL: \$ 79.961.051,15

Plazo de ejecución inicial DEL 25/10/2021 AL 31/12/2021

Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra 25/10/2021

Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente) 30/04/2022

Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es) No Aplica

Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es) 30/04/2022

Adiciones 1

Modificatorios No Aplica


Prorrogas 1

Otros No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante el Acta No. ACTA S/N DICAR-GRULO 2.35 del 29/10/2021, QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO AL ORDEN DE COMPRA 78317 DE FECHA 25/10/2021 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARALOS VEHICULOS DE LA DIRECCIÓN DECARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - LOTE No.2".
- SE ADELANTO REUNIÓN CON EL CONTRATISTA, EN LA CUAL SE LOGRO CONSOLIDAR QUE, POR LAS DIVERSAS SITUACIONES PRESENTADAS EN LOS TEMAS DE IMPORTACIÓN DE MERCANCÍA, NO HA SIDO POSIBLE REALIZAR LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LLANTAS DESCRITAS EN EL CONTRATO.
- MEDIANTE ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.083/ DICAR – GRULO DE FECHA 05/03/2022, SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES PRODUCTO DE LA ORDEN DE COMPRA 78317 DE FECHA 25/10/2021, SUSCRITO CON EL CONTRATISTA REDLLANTAS S.A. NIT. 900355181-3.

Item	Tipología	Característica 2	Característica 3	Característica 4	Característica 5	Característica 6	Característica 7	Marca	Cantidad	
1	Automóvil	Ancho B: 185	Rela Asp C: 60	Tipo de Construcción D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 14	Índice de Carga F: 82	Clasificación de velocidad G: H	GOODYEAR	8	Acta de recepcion de bienes N°083
5	Carga Pesada	Ancho B: 215	Rela Asp C: 75	Tipo de Construcción D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17.5	Índice de Carga F: 126/124	Clasificación de velocidad G: J	GOODYEAR	14	Acta de recepcion de bienes N°083

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES

Las relacionadas en la cláusula 12 Obligaciones de las Entidades Compradoras, del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020. Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales (artículo 9 ley 828 de 2003)


CUMPLIÓ

SI

OBSERVACIONES

PLANILLA # 9430505676

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CUMPLIÓ OBSERVACIONES

DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)

Item	Tipología	Característica 2	Característica 3	Característica 4	Característica 5	Característica 6	Característica 7	Marca	Cumplio
1	Automóvil	Ancho B: 185	Rela Asp C: 60	Tipo de Construcción D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 14	Índice de Carga F: 82	Clasificación de velocidad G:H	GOODYEAR	SI
5	Carga Pesada	Ancho B: 215	Rela Asp C: 75	Tipo de Construcción D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17.5	Índice de Carga F: 126/124	Clasificación de velocidad G:J	GOODYEAR	SI

3.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No Aplica

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(150)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(37)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.


3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La relacionada en la Cláusula 10 Facturación y pago del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020.

La Policía Nacional – Dirección de Carabineros y Seguridad Rural cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los (30) días calendario una vez presentada la factura y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato junto con los documentos requeridos por la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, de acuerdo al derecho al turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional – Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, realizara el pago una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 79.961.051,27	100%
Valor total de las entregas	\$ 79.961.051,27	100%
Valor total facturado	\$ 79.961.051,27	100%
Valor facturado pendiente de pago	15.765.963,82	19.72%
Valor pagado	\$ 64.195.087,45	80.28%
Valor pendiente de entrega	\$0	0%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
203	\$64,195,087.45	27/12/2021	\$64,195,087.45	AME-11239	\$60,687,948.55	\$3,507,139	389880421 389903021
083	\$ 15,765,964.04	04/03/2022	\$ 15,765,963.82	AME- 11345	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

- ACTA 083 DICAR- GRULO de fecha DICAR-ALMOV de fecha 05 de marzo de 2022.

4. RECOMENDACIONES

- N/A

Página 6 de 6
Código: 2BS-FR-0019
Fecha: 12-03-2021
Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista
cumplió con lo
establecido en
las cláusulas
contractuales

SI X

Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

NO _____

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____


Subintendente **JORGE ALEXANDER CASTELLANOS CHAPARRO**

Responsable Movilidad DICAR (E)


Supervisor Contrato u orden de Compra No78317

alexander.castellanos3350@correo.policia.gov.co

No. 3137476280

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá 29 de marzo de 2022	
Unidad:	Dirección de Carabineros y Seguridad Rural	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	X
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato de compraventa	
	Contrato de suministro	
	Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	78317	
Constancia de recibido No.	2	
Contratista:	AUTOSERVICIO MECANICO SAS.	
NIT del contratista:	900355181-3	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARALOS VEHICULOS DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - LOTE No.2"	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	CCE-286-AMP-2020_3	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	PRINCIPAL \$ 53.307.367,52 ADICION No. 1 \$ 26.653.683,63 TOTAL: \$ 79.961.051,15	
Plazo de ejecución:	Principal 25/10/2021 al 31/12/2021 Adición No.1 15/12/2021 al 30/04/2022	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30/04/2022	
Lugar de ejecución y/o entrega	Los establecidos en la guía de compra del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020, (vi) Tiempos del proceso: lote 2.	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___	No Aplica	
Nombre del supervisor/coordinador	Subintendente JORGE ALEXANDER CASTELLANOS CHAPARRO Responsable Movilidad DICAR (E)	

Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

del contrato y cargo que desempeña:															
Fecha de entrega certificada:	Indicar el periodo de entrega que se está certificando. Del 01/03/2022 al 05/03/2022														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2022)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DICAR</td> <td>10</td> <td>Llantas</td> <td>\$ 15.765.963.82</td> <td>\$ 15.765.963.82</td> <td>\$ 15.765.963.82</td> <td>\$ 15.765.963.82</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	DICAR	10	Llantas	\$ 15.765.963.82	\$ 15.765.963.82	\$ 15.765.963.82	\$ 15.765.963.82
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar								
DICAR	10	Llantas	\$ 15.765.963.82	\$ 15.765.963.82	\$ 15.765.963.82	\$ 15.765.963.82									
Acta de recepción de bienes	No. 083 /DICAR-GRULO de fecha 05/03/2022														

No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura	Nota Cedrito o debito	Valor Neto
AME 11345	04/03/2022	\$ 15.765.964.04	\$0	\$ 15.765.964,04
Nota crédito 226	25/03/2022	\$ 0	\$ 0.22	\$ 0.22
TOTALES		\$ 15.765.964.04	\$ 0.22	\$ 15.765.963.82


CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Se realiza el recibido a satisfacción de 22 llantas atendiendo las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra y las establecidas en el acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020.

Item	Tipología	Característica 2	Característica 3	Característica 4	Característica 5	Característica 6	Característica 7	Marca	Cantidad
1	Automóvil	Ancho B: 185	Rela Asp C: 60	Tipo de Construcción D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 14	Índice de Carga F: 82	Clasificación de velocidad G :H	GOODYEAR	8
5	Carga Pesada	Ancho B: 215	Rela Asp C: 75	Tipo de Construcción D: Radial	Medida del Rin en Pulgadas E: 17.5	Índice de Carga F: 126/124	Clasificación de velocidad G :J	GOODYEAR	14

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	FICHA TECNICA PUBLICADA EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CGE-286-AMP-2020.	SI	A.R.B. 083 - DICAR

Subintendente **JORGE ALEXANDER CASTELLANOS CHAPARRO**
 Responsable Movilidad DICAR (E)

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL

Recepción de bienes No. 083 / DICAR - GRULO

Ciudad y Fecha: Bogotá, 05 de marzo de 2022.

Hora: 10:00

Lugar: Almacén de Movilidad- Dirección de Carabineros y Seguridad Rural

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 05 de marzo de 2022, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, los señores Subintendente JORGE ALEXANDER CASTELLANOS CHAPARRO Responsable Movilidad DICAR Encargado y el señor Subintendente OSCAR FABIAN CUERVO PIÑEROS Almacenista Movilidad DICAR Encargado, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra 78317 de fecha 25/10/2021, suscrito con el contratista AUTOSERVICIO MECANICO SAS. NIT. 900355181-3., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 78317 de fecha 25/10/2021

Plazo de ejecución del contrato 30/04/2021, Cumplió: SI X NO _____

Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 "LOTE No.2".".


2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	Auto servicio mecánico	Llanta 185/60 R 14	8	N/A	172.177.92	1.377.423.36
2	Auto servicio mecánico	Llanta 215/75 R 17 R R	14	N/A	817.663.28	11.447.285.92
3	Auto servicio mecánico	INSTALACION	1	N/A	424.000.00	424.000.00
4	Auto servicio mecánico	IVA	1	N/A	2.517.254.76	2.517.254.76

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Página 2 de 2	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

- Entrega Parcial: SI _____ NO , Observaciones: Elementos entregados en el Grupo Remonta y Veterinaria Facatativá Cundinamarca.
- Entrega Total: SI NO _____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO _____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO _____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:

SI

NO

NÚMERO

CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCION:

SI

NO

NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:

SI

NO

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SI	OSCAR FABIAN CUERVO PIÑEROS	ALMOV-DICAR	Auxiliar de Almacén de Movilidad DICAR (E)	
SI	JORGE ALEXANDE CASTELLANOS CHAPARRO	GRULO-DICAR	Supervisor Orden de Compra	



Auto Servicio Mecánico SAS Bogotá



Act. 1 ICA 4520 tarifa 0.966%. Act. 2 ICA 4530 tarifa 1.104%

NIT: 900.355.181-3

Teléfono: 6153162

Celular:

Dirección: Carrera 68B No.13-35, Bogotá D.C.

Correo: facturacion@autoserviciomecanico.com

/contabilidad@autoserviciomecanico.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AME 11345

Fecha de Emisión

2022-03-04

Fecha de

Vencimiento

2022-04-04

Habilitación Facturación Electrónica No.18764022565378 del 2021-12-09 al 2022-12-09 desde AME 11084 hasta AME 20000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: f4d7d9fe27c44801871c1639a7c45e626e522f3687c7916d3365822cc1269ef75a41667edc411483024dfc41e6e6c4a2

Facturado a:

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL "DICAR"

Nit/CC : 900192793-1

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: (031) 5189796 Extensión: 21818. 3112023533

Dir : Avenida Boyacá # 142A - 55, barrio Colina Campestre - Bogotá.

OT: 61045

Vehículo: DICAR VARIOS VARIOS

Kms : 0.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ LLANTA 185/60R14 R R	8.00	172,177.92	0.00%	19.00%	1,377,423.36
PRODUCTO/ LLANTA 215/75R17.5 R R	14.00	817,663.28	0.00%	19.00%	11,447,285.92
SERVICIO / INSTALACION LLANTAS S	1.00	424,000.00	0.00%	19.00%	424,000.00

Son: Quince Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Cuatro pesos Con Cuatro Centavos Mda/Cte.

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 424,000.00
REPUESTOS	\$ 12,824,709.28
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 13,248,709.28
IVA	\$ 2,517,254.76
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 15,765,964.04

Fecha y hora de generación: 2022-03-04 15:54:11. Fecha y hora validación DIAN: 2022-03-04 15:54:19. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2022-04-04. Medio de pago: Factura

Observaciones: #S16-01-01-L8;78317;alexander.castellanos3350@correo.policia.gov.co#\$

SIIIF 15.765.963,82

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Persona Jurídica - Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario

Usuario: guerreroj

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1



Auto Servicio Mecánico SAS

NIT: 900.355.181-3
Teléfono: 6153162/3209480429
Celular:
Dirección: Carrera 68B No.13-35
Correo: contabilidad@autoserviciomecanico.com

NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA

226

Fecha de Emisión
2022-03-25

CUDE: fe3c54e1810004de8ef126aafbc745bdca1b22be6e8410e14d16621c005c1a3dab392ff82bdb5260e4ea14a3fa997dc

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y
SEGURIDAD RURAL "DICAR"

Nit/CC : 900192793

Correo :
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: (031) 5189796 Extensión: 21818.
3112023533

Dir : Avenida Boyacá # 142A - 55, barrio Colina
Campestre - Bogotá.

Factura: Factura Taller 11345

CÓDIGO QR



Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
Producto: AJUSTE DE PRECIO	1.00	0.22	0%	0.0%	0.22

Son: Cero pesos Con Veintidos Centavos Mda/Cte.

SERVICIOS	\$	0.00
ITEMS	\$	0.00
EXENTOS	\$	0.22
SUBTOTAL	\$	0.22
IVA	\$	0.00
TOTAL	\$	0.22

Observaciones: #\$16-01-01-L8;78317;alexander.castellanos3350@correo.policia.gov.co#\$
Fecha y hora de generación: 2022-03-25 16:25:28. Fecha y hora validación DIAN: 2022-03-25 16:25:35.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



250243-T

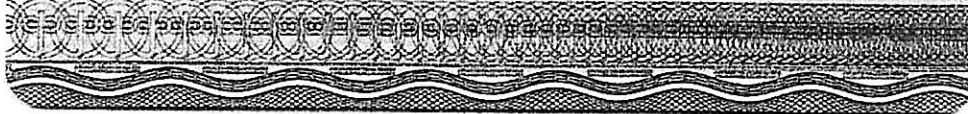
RODRIGO FERNANDO
SORIANO GOMEZ
C.C. 12119038
RES. INSCRIPCION 1011
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

DEL 16/11/2018

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258083

278097



Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.119.038**
SORIANO GOMEZ

APELLIDOS
RODRIGO FERNANDO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-NOV-1960**

CAMPOALEGRE
(HUILA)

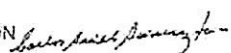
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-DIC-1979 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00019243-M-0012119038-20080703

0000738876A 1

1170018690

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 E 8 F 3 F C 1 0 1 4 E 1 4 7 F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12119038 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 250243-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA**

Yo, RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ, identificado con CC. 12.119.038 de Neiva (Huila), y con Tarjeta Profesional No.TP-250243-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de AUTOSERVICIO MECANICO SAS identificada con NIT 900.355.181-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2022.



Servicio Técnico Automotriz.

RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ
CC. 12.119.038 de Neiva (Huila)
REVISOR FISCAL
AUTOSERVICIO MECANICO SAS
NIT. 900.355.181-3
CARRERA 68B # 13-35
revisorfiscal@autoserviciomecanico.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900355181	3	AUTOSERVICIO MECANICO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CARRERA 688 N 13-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6153162	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2022-01	1276338383	9429274835	E	2022/01/20	2022/01/07	BANCOLOMBIA	0	\$17,986,900			

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	-----	----	----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------

AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				39	\$10,076,800	\$0	\$0	\$10,076,800
COLFONDOS				3	\$785,400	\$0	\$0	\$785,400
COLPENSIONES				3	\$1,999,500	\$0	\$0	\$1,999,500
PORVENIR				24	\$5,098,700	\$0	\$0	\$5,098,700
PROTECCION				9	\$2,193,200	\$0	\$0	\$2,193,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				41	\$2,692,700	\$0	\$0	\$2,692,700
ARL SURA				41	\$2,692,700	\$0	\$0	\$2,692,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				39	\$2,489,900	\$0	\$0	\$2,489,900
CAFAM				28	\$1,962,900	\$0	\$0	\$1,962,900
COFREA				11	\$527,000	\$0	\$0	\$527,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				41	\$2,727,500	\$0	\$0	\$2,727,500
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)				3	\$567,600	\$0	\$0	\$567,600
CAJACOP ATLANTICO				2	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000
CAPITAL SALUD				2	\$165,600	\$0	\$0	\$165,600
COMPENSAR				7	\$426,300	\$0	\$0	\$426,300
CONVIDA				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
FAHISANAR				5	\$277,500	\$0	\$0	\$277,500
MEDIAS EPS				1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
NUOVA E.P.S.				5	\$175,600	\$0	\$0	\$175,600
SALUD TOTAL				2	\$116,400	\$0	\$0	\$116,400
SANITAS				13	\$748,500	\$0	\$0	\$748,500
TOTAL				41	\$17,986,900	\$0	\$0	\$17,986,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Identificación	CV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
NIT 900355181	3	AUTOSENVIO MECANICO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTÁ
				CARRERA 688 N 13-35
				BOGOTÁ-BOGOTÁ D. E.
				6153162
				SI
				ICBF
				Exonerado SENEA e
				ICBF

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION				
Periodo	Clase	Tipo	Fecha	Banco
Penstion Salud	Pago	Planilla	2022/01/20	BANCOLOMBIA
2021-12	2022-01	1276338833	9429274835	E
				Pago
				Dis Mora
				Valor

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					NOVEDADES				
No.	Identificación	Nombre	ingrediente	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo
SUCURSAL: BOGOTÁ (30 Afiliados)									
Ciudad de Trabajo: BOGOTÁ D. E. (30 Afiliados)									
1	CC	79527689	ALVAREZ HENDER						
2	CC	79615022	ALVAREZ JOHN						
3	CC	79615022	ALVAREZ JOHN						
4	CC	1031487203	ALVAREZ OSCAR						
5	CC	52490489	BENITEZ MARY						
6	CC	79959575	BONILLA LUIS						
7	CC	1000473879	CACERES JUAN						
8	CC	1026591478	CASALLAS YESID						
9	CC	1013844451	DAZ NABEN						
10	CC	80162404	ESCALONA NESTOR						
11	CC	1000257595	FONSECA PAULA						
12	CC	1015989586	GARZON DIEGO						
13	CC	1003813741	GOMEZ CARLOS						
14	CC	52082501	GONZALEZ JHON						
15	CC	10203934379	GUERRERO JOHN						
16	CC	1010061933	GUTIERREZ NESTOR						
17	CC	1010061933	GUTIERREZ NESTOR						
18	CC	6794481	LOPEZ EDUARDO						
19	CC	6794481	LOPEZ EDUARDO						
20	CC	1004712348	LOPEZ JESUS						
21	CC	1003161935	LOPEZ JUAN						
22	CC	79741511	MALO HECTOR						
23	CC	1001205402	MOSQUERA ESTEBAN						
24	CC	1013672621	MUNOZ MARIO						
25	CC	1235064064	OLMOS NELSON						
26	CC	1006279832	PERLA LISBETH						
27	CC	1006279832	PERLA LISBETH						
28	CC	1024527289	PEREZ ANA						
29	CC	1024527289	PEREZ ANA						
30	CC	1003739217	PEREZ JAIR						
31	CC	799598939	PUERTA ALEXANDER						
32	CC	79523241	QUEMBA CARLOS						
33	CC	1000123744	RODRIGUEZ CARLOS						
34	CC	50947416	RODRIGUEZ SAULITH						
35	CC	50947416	RODRIGUEZ SAULITH						
36	CC	1029494385	VEGA NEILA						
37	CC	1029494385	VEGA NEILA						

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					NOVEDADES				
No.	Identificación	Nombre	ingrediente	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo
SUCURSAL: BOGOTÁ (30 Afiliados)									
Ciudad de Trabajo: BOGOTÁ D. E. (30 Afiliados)									
1	CC	79527689	ALVAREZ HENDER						
2	CC	79615022	ALVAREZ JOHN						
3	CC	79615022	ALVAREZ JOHN						
4	CC	1031487203	ALVAREZ OSCAR						
5	CC	52490489	BENITEZ MARY						
6	CC	79959575	BONILLA LUIS						
7	CC	1000473879	CACERES JUAN						
8	CC	1026591478	CASALLAS YESID						
9	CC	1013844451	DAZ NABEN						
10	CC	80162404	ESCALONA NESTOR						
11	CC	1000257595	FONSECA PAULA						
12	CC	1015989586	GARZON DIEGO						
13	CC	1003813741	GOMEZ CARLOS						
14	CC	52082501	GONZALEZ JHON						
15	CC	10203934379	GUERRERO JOHN						
16	CC	1010061933	GUTIERREZ NESTOR						
17	CC	1010061933	GUTIERREZ NESTOR						
18	CC	6794481	LOPEZ EDUARDO						
19	CC	6794481	LOPEZ EDUARDO						
20	CC	1004712348	LOPEZ JESUS						
21	CC	1003161935	LOPEZ JUAN						
22	CC	79741511	MALO HECTOR						
23	CC	1001205402	MOSQUERA ESTEBAN						
24	CC	1013672621	MUNOZ MARIO						
25	CC	1235064064	OLMOS NELSON						
26	CC	1006279832	PERLA LISBETH						
27	CC	1006279832	PERLA LISBETH						
28	CC	1024527289	PEREZ ANA						
29	CC	1024527289	PEREZ ANA						
30	CC	1003739217	PEREZ JAIR						
31	CC	799598939	PUERTA ALEXANDER						
32	CC	79523241	QUEMBA CARLOS						
33	CC	1000123744	RODRIGUEZ CARLOS						
34	CC	50947416	RODRIGUEZ SAULITH						
35	CC	50947416	RODRIGUEZ SAULITH						
36	CC	1029494385	VEGA NEILA						
37	CC	1029494385	VEGA NEILA						

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					NOVEDADES				
No.	Identificación	Nombre	ingrediente	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo
SUCURSAL: BOGOTÁ (30 Afiliados)									
Ciudad de Trabajo: BOGOTÁ D. E. (30 Afiliados)									
1	CC	79527689	ALVAREZ HENDER						
2	CC	79615022	ALVAREZ JOHN						
3	CC	79615022	ALVAREZ JOHN						
4	CC	1031487203	ALVAREZ OSCAR						
5	CC	52490489	BENITEZ MARY						
6	CC	79959575	BONILLA LUIS						
7	CC	1000473879	CACERES JUAN						
8	CC	1026591478	CASALLAS YESID						
9	CC	1013844451	DAZ NABEN						
10	CC	80162404	ESCALONA NESTOR						
11	CC	1000257595	FONSECA PAULA						
12	CC	1015989586	GARZON DIEGO						
13	CC	1003813741	GOMEZ CARLOS						
14	CC	52082501	GONZALEZ JHON						
15	CC	10203934379	GUERRERO JOHN						
16	CC	1010061933	GUTIERREZ NESTOR						
17	CC	1010061933	GUTIERREZ NESTOR						
18	CC	6794481	LOPEZ EDUARDO						
19	CC	6794481	LOPEZ EDUARDO						
20	CC	1004712348	LOPEZ JESUS						
21	CC	1003161935	LOPEZ JUAN						
22	CC	79741511	MALO HECTOR						
23	CC	1001205402	MOSQUERA ESTEBAN						
24	CC	1013672621	MUNOZ MARIO						
25	CC	1235064064	OLMOS NELSON						
26	CC	1006279832	PERLA LISBETH						
27	CC	1006279832	PERLA LISBETH						
28	CC	1024527289	PEREZ ANA						
29	CC	1024527289	PEREZ ANA						
30	CC	1003739217	PEREZ JAIR						
31	CC	799598939	PUERTA ALEXANDER						
32	CC	79523241	QUEMBA CARLOS						
33	CC	1000123744	RODRIGUEZ CARLOS						
34	CC	50947416	RODRIGUEZ SAULITH						
35	CC	50947416	RODRIGUEZ SAULITH						
36	CC	1029494385	VEGA NEILA						
37	CC	1029494385	VEGA NEILA						

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					NOVEDADES				
No.	Identificación	Nombre	ingrediente	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo	base de cálculo
SUCURSAL: BOGOTÁ (30 Afiliados)									
Ciudad de Trabajo: BOGOTÁ D. E. (30 Afiliados)									
1	CC	79527689	ALVAREZ HENDER						
2	CC	79615022	ALVAREZ JOHN						
3	CC	79615022	ALVAREZ JOHN						
4	CC	1031487203	ALVAREZ OSCAR						
5	CC	52490489	BENITEZ MARY						
6	CC	79959575	BONILLA LUIS						
7	CC	1000473879	CACERES JUAN						
8	CC	1026591478	CASALLAS YESID						
9	CC	1013844451	DAZ NABEN						
10	CC	80162404	ESCALONA NESTOR						
11	CC	1000257595	FONSECA PAULA						
12	CC	1015989586	GARZON DIEGO						
13	CC	1003813741	GOMEZ CARLOS						
14	CC	52082501	GONZALEZ JHON						
15	CC	10203934379	GUERRERO JOHN						
16	CC	1010061933	GUTIERREZ NESTOR						
17	CC	1010061933	GUTIERREZ NESTOR						
18	CC	6794481	LOPEZ EDUARDO						
19	CC	6794481	LOPEZ EDUARDO						
20	CC	1004712348	LOPEZ JESUS						
21	CC	1003161935	LOPEZ JUAN						
22	CC	79741511	MALO HECTOR						
23	CC	1001205402	MOSQUERA ESTEBAN						
24	CC	1013672621	MUNOZ MARIO						

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900355181	3	AUTOSERVICIO MECANICO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CARRERA 688 N 13-35	BOGOTA-BOGOTA D. E.	6153162	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-02	1319306908		9430505676	E		2022/02/17	2022/02/08	BANCO DAVIVIENDA	0	\$20,245,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	-----	----	-----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------

AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				38	\$11,350,100	\$0	\$0	\$11,350,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	\$892,900	\$0	\$0	\$892,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$2,014,100	\$0	\$0	\$2,014,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23	\$5,884,200	\$0	\$0	\$5,884,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	\$2,558,900	\$0	\$0	\$2,558,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				39	\$3,025,900	\$0	\$0	\$3,025,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	39	\$3,025,900	\$0	\$0	\$3,025,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				38	\$2,877,100	\$0	\$0	\$2,877,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	28	\$2,278,400	\$0	\$0	\$2,278,400
COFREMA	CCF34	892,000,146	3	10	\$598,700	\$0	\$0	\$598,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				39	\$2,992,100	\$0	\$0	\$2,992,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$567,600	\$0	\$0	\$567,600
CAJACOP ATLANTICO	CCF55	890,102,044	1	2	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$177,000	\$0	\$0	\$177,000
COMPENSAR	EPSC08	860,066,942	7	6	\$495,800	\$0	\$0	\$495,800
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	\$82,500	\$0	\$0	\$82,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	\$449,800	\$0	\$0	\$449,800
MEDIUMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$45,000	\$0	\$0	\$45,000
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$212,800	\$0	\$0	\$212,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$120,000	\$0	\$0	\$120,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	\$741,600	\$0	\$0	\$741,600
TOTAL				39	\$20,245,200	\$0	\$0	\$20,245,200

FECHA EVALUACIÓN: **29/03/2022.**

Nombre o razón social: AUTOSERVICIO MECANICO SAS
 Dirección: Av. Américas No. 39 – 03/11/17/23 Bogotá,
 No. Contrato y fecha: 78317 fecha 25/10/2021

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Nit/cédula de ciudadanía: 900355181-3
 Teléfono: 57 1 2444344
 Insumos/Equipo: _____
 Otro: Regional: _____

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7-9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN			
						CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)
Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.									
2.3 Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios, el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).	10								
2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	10								
2.3 Cumplimiento en la entrega de Anexos, el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc).	10								
2.4 Nivel de servicio, el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente	10								

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					OBSERVACIONES	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10									
SUBTOTAL	50									
TOTAL GENERAL	100									

CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)
 Estos conceptos son esenciales y fundamentales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5), se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general

Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5), se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.

BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.

REGULAR: 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.

MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándolas en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atribuibles a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial.

Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la Institución".

GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO

Nota: Aplica en los casos en que el proveedor se notifique de manera personal.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

NOTA: las notas con letra color azul, es información que se debe tener en cuenta para diligenciar el formato, la cual puede ser borrada al momento de su diligenciamiento.